

Guayaquil, 2014-04-23

Señores
Accionistas de la Compañía Carosem S.A.
Ciudad

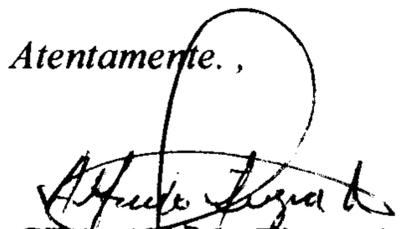
En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la Compañía CAROSEM S.A., me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

He procedido a la revisión y análisis de los registros contable, Estados Financieros y demás documentos de Contabilidad, el mismo confrontado con el Estado de Situación Financieras y Estado de Resultado Integral Cortado al 31 de Diciembre de 2013, Se procedió a efectuar la revisión del Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y el Estado de cambio en el Patrimonio

Los respectivos registros y elaboración de los Estados Financieros se han elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para PYMES

En Mi Opinión, Basado en lo anteriormente expuestos, Los Estados Financiero Presentan Razonablemente la situación de la Cía. Carosem S.A., al 31 de Diciembre de 2013.

Atentamente, ,


CPA. Alfredo Tigua A.
Comisario
Reg. 24142